

1.º De Aguilar transcribiéndose esta Circular a la Dip.  
Prov. i.º — Inglorando en un todo a lo dispuesto  
en la Ab. orden inserta en el Boletín oficial  
a la Prov.ª n.º 109.

Lalup.ª al 11 de =

Cañales del día 11 de octubre de 1869.

Sres.  
Lepin. —  
Pelda. —  
Gil. —  
Rojo. —  
Vizcarra. —  
Lepin. —  
Navarro. —  
Galera. —  
Allegre. —  
Campa. —

Sevis' unof.º de la intend.ª y de la C.ª del  
pueblo y la unid.º de acuerdo: se saquen  
al puebo las sentas provinciales y ce-  
natando los días 17. 24 y 30 del corriente  
para sus remates. publicandose el proce-  
do de esta disposición de la Intendencia.

Cursó D. Jacinto Pardo de 3.º

D. Claudia Pardo 1.ª

D. Juan Diego delgado

Sevis' un of.º de la Intend.ª de diputación  
Prov.ª sobre las sentas de propios  
y de ciudad de acuerdo: se saquen

